

LA PROTECCIÓN DE LOS REFUGIADOS

Y EL PAPEL DE ACNUR





Niños refugiados de Myanmar estudian en el campo de Umpium en Tailandia.

LA PROTECCIÓN DE LOS REFUGIADOS

Y EL PAPEL DE ACNUR

Portada:

Una niña afgana se encuentra desplazada dentro de su propio país tras haber sido durante años refugiada en Pakistán.



UNHCR / ZALMAI / AIG-2008

- 4** ¿QUIÉN ES UN REFUGIADO?
- 6** REFUGIADOS, DESPLAZADOS INTERNOS E INMIGRANTES
- 9** LA IMPORTANCIA DE LAS DEFINICIONES
- 12** MAPA MUNDIAL DE LOS REFUGIADOS
- 14** ¿CÓMO SE PROTEGE A LOS REFUGIADOS?
- 15** LA CONVENCIÓN SOBRE LOS REFUGIADOS DE 1951
- 17** ¿QUÉ ES ACNUR?
- 19** ¿CÓMO HA EVOLUCIONADO EL PAPEL DE ACNUR?
- 22** SOLUCIONES DURADERAS
- 25** PREGUNTAS MÁS FRECUENTES
- 28** ESTRUCTURA, FINANCIACIÓN Y SOCIOS
- 30** CIFRAS EN BREVE

Cuadros

- 15** Los principales 10 países de origen
- 16** Los principales 10 países de asilo
- 21** Las 5 mayores operaciones
- 22** Las 5 principales repatriaciones
- 23** Los 5 principales países de reasentamiento

¿QUIÉN ES UN

UN REFUGIADO ES UNA PERSONA QUE “DEBIDO A FUNDADOS TEMORES DE SER PERSEGUIDA POR MOTIVOS DE RAZA, RELIGIÓN, NACIONALIDAD, PERTENENCIA A DETERMINADO GRUPO SOCIAL U OPINIONES POLÍTICAS, SE ENCUENTRE FUERA DEL PAÍS DE SU NACIONALIDAD Y NO PUEDA O, A CAUSA DE DICHS TEMORES, NO QUIERA ACOGERSE A LA PROTECCIÓN DE TAL PAÍS...”

La Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados



Chad, uno de los países más pobres del mundo, acoge actualmente a 267.000 refugiados de la región sudanesa de Darfur, desgarrada por la guerra. Esta familia refugiada llegó

REFUGIADO?



a la frontera tras huir de un bombardeo aéreo sobre su pueblo. Además, unas 175.000 personas se han desplazado dentro de su país debido a la violencia étnica.

LA PRÁCTICA DE conceder asilo a personas que huyen de la persecución en tierras extranjeras representa uno de los primeros hitos de la civilización. Se han encontrado referencias sobre ello en textos escritos hace 3.500 años, durante el florecimiento de los primeros grandes imperios en Oriente Medio, como los de los hititas, babilonios, asirios y antiguos egipcios.

Más de tres milenios después, la protección de los refugiados se convirtió en el mandato principal de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, creada en 1950. Este folleto aborda algunas de las preguntas más frecuentes sobre los propios refugiados y sobre el compromiso de ACNUR y sus socios humanitarios en una lucha constante por ayudarlos tanto física como legalmente.

¿A quiénes, por ejemplo, se reconoce como refugiados y por qué? ¿De qué derechos disfruta un refugiado y cuáles son sus obligaciones? ¿Cuál es el papel que desempeñan los gobiernos y el propio ACNUR? Se analizan, asimismo, cuestiones relativas al futuro de millones de personas desplazadas internas (IDP en sus siglas en inglés), el kafkiano mundo de la apatridia, el desarrollo de la “protección temporal” y la confusión creciente entre refugiados, desplazados internos e inmigrantes. ■

ESTOS SON LOS TRES GRUPOS PRINCIPALES DE PERSONAS QUE SE desplazan. Los refugiados que huyen del conflicto bélico o de la persecución se encuentran en una situación muy vulnerable. No disfrutan de la protección de su propio Estado; de hecho, es a menudo su propio gobierno el que amenaza con perseguirles. Si otros países no les permiten la entrada y no les ayudan una vez dentro, podrían estar condenándolos a muerte o a una vida insufrible sin derechos y ni seguridad.



Cada año, la guardia civil española intercepta a cientos de inmigrantes irregulares que tratan de llegar a las Islas Canarias.

UNHCR / A. RODRIGUEZ / ESP-2007

Los Desplazados Internos son a menudo mal llamados refugiados. A diferencia de los refugiados, los desplazados internos no han cruzado una frontera internacional para buscar seguridad, sino que han permanecido en sus propios países. Incluso si han huido por las mismas razones que los refugiados (conflicto armado, violencia generalizada, violaciones de derechos humanos), los

desplazados están legalmente bajo la protección de su propio gobierno, incluso cuando el gobierno pueda ser la causa de su huida. Como ciudadanos, mantienen todos sus derechos y protección que contempla tanto la legislación de derechos humanos como bajo el derecho internacional humanitario.

El mandato original de ACNUR no engloba específicamente a los desplazados internos, pero dada la experiencia de la Agencia en desplazamientos, ha estado ayudando a millones de ellos durante muchos años, y más recientemente a través del “enfoque de grupo” por áreas de especialización. Bajo este enfoque, ACNUR ejerce el liderazgo en la supervisión de la protección y las necesidades de alojamiento de los desplazados internos, así como la coordinación y gestión de los campos. ACNUR esta presente actualmente en 28 operaciones con desplazados

internos incluyendo Afganistán, la República Centroafricana, Chad, Colombia, la República Democrática del Congo, Kenia, Pakistán y Uganda.

Millones de civiles que se han quedado sin hogar por desastres naturales también son llamados desplazados internos. ACNUR generalmente no interviene en la asistencia a estos grupos, salvo en circunstancias excepcionales, como ocurrió con el tsunami en el Océano Índico en 2004 o con el devastador terremoto de Pakistán en 2005.

Inmigrantes y refugiados cada vez con mayor frecuencia utilizan las mismas rutas y medios de transporte. Sin embargo, son fundamentalmente distintos y por ello, son tratados de distinta forma por el Derecho Internacional. Los inmigrantes, especialmente los que emigran por motivos económicos, eligen desplazarse para mejorar sus vidas. Los refugiados tienen que desplazarse para poner a salvo sus vidas o preservar su libertad.

Sin posibilidades de acceder a los estados por vías legales, las personas que forman parte de estos flujos mixtos a menudo se ponen en manos de traficantes. Por ejemplo, casi 30.000 personas cruzaron el Golfo de Adén desde el Cuerno de África hasta Yemen en 2007. De ellas, 1.400 murieron o desaparecieron, doblando el número de muertos del año 2006. En 2008 hicieron el periplo más de 50.000 personas en embarcaciones gestionadas por traficantes. De ellas, al menos 590 se ahogaron o fueron asesinadas por los traficantes mientras que otras 359 desaparecieron.

Para abordar este tema de las migraciones mixtas que va en aumento, en 2007-08 ACNUR continuó poniendo en práctica el Plan de Acción de 10 puntos sobre Migración Mixta lanzado el año anterior. El plan establece áreas clave sobre movimientos internacionales mixtos en países de origen, tránsito y destino. Los movimientos migratorios mixtos son preocupantes en la cuenca Mediterránea, el Golfo de Adén, América Central y el Caribe, Sudeste asiático y los Balcanes.



UNHCR / H. CAUX / KEEN-2008

Una familia desplazada regresa a su hogar en Rift Valley, en Kenia. Unas 350.000 personas se vieron obligadas a desplazarse en 2008 debido a la violencia post-electoral.

| ...Y SOLICITANTES DE ASILO |

LOS TÉRMINOS “SOLICITANTE DE ASILO” Y “REFUGIADO” SUELEN CONFUNDIRSE: un solicitante de asilo es una persona que dice ser un/a refugiado/a, pero cuya solicitud no ha sido aún evaluada.

La función de los sistemas nacionales de asilo es decidir qué solicitantes de asilo realmente necesitan protección internacional. Aquellos respecto de quienes se determina que no son refugiados, tras haber pasado por unos procedimientos apropiados, y que tampoco se hallan necesitados de cualquier otra forma de protección internacional, pueden ser retornados a sus países de origen.

La eficiencia del sistema de asilo es clave. Si el sistema de asilo es rápido y justo, las personas que saben que no son refugiadas tienen pocos incentivos para realizar una solicitud de asilo, beneficiando, de ese modo, tanto al país de asilo, como a los refugiados a quienes se dirige el sistema.

Durante flujos masivos de refugiados (que suelen ser consecuencia de conflictos o violencia generalizada, a diferencia de la persecución individual), no hay -y nunca habrá- capacidad ni medios suficientes para realizar entrevistas de asilo individualizadas a todas las personas que han cruzado una frontera. Normalmente, tampoco es necesario ya que en tales circunstancias suele ser evidente el motivo de su huida. Por ello, estos grupos son, a menudo, declarados “refugiados prima facie”.



LA IMPORTANCIA DE LAS DEFINICIONES

REFUGIADOS, DESPLAZADOS INTERNOS E INMIGRANTES ECONÓMICOS SON, cada vez con mayor frecuencia, confundidos y tratados del mismo modo: con desconfianza e incluso con odio y abierto rechazo. El impresionante acervo de Derecho internacional diseñado para proteger a los refugiados se halla sometido a una intensa presión. Los controles fronterizos son constantemente reforzados y cada vez más estrictos. El objetivo es mantener fuera a los inmigrantes ilegales y mejorar la seguridad; algo que los Estados están en todo su derecho a hacer. Pero los refugiados podrían estar también pagando por ello y, en su caso, el no poder acceder a un país seguro podría, en algunas circunstancias, llevar a la tortura o incluso costarles la vida. Por eso las distinciones legales son importantes.

La mayoría de los traficantes de personas tampoco distinguen entre refugiados e inmigrantes; ellos simplemente pasan ilegalmente a cualquiera que pueda pagar. Ese ha sido parte del problema en los últimos años. Todos los traficantes prosperan en tiempos de prohibición, de forma que el hecho de que las fronteras sean más fuertes y de que las restricciones de visado se hayan endurecido ha contribuido a empujar a más gente -tanto refugiados como inmigrantes económicos- a ponerse en manos de los traficantes.



UNHCR / B. SZANDELSZKY / SYK-2006

Una mujer solicitante de asilo de Ucrania mira a través de los barrotes de un centro de detención en Eslovaquia.

Solicitantes de asilo de Etiopía esperan a ser entrevistados para que se decida sobre su estatus de refugiado en Somalia.



| DEFINICIONES EN BREVE |

REFUGIADO

La Convención sobre los refugiados de 1951 describe a los refugiados como aquellas personas que se encuentran fuera de su país de nacionalidad o residencia habitual, y tengan fundados temores de ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas (*para una definición completa véase página 4*). De conformidad con instrumentos legales distintos a la Convención de 1951, en ocasiones las personas que huyen de los conflictos o de la violencia generalizada son también consideradas como refugiadas.

SOLICITANTE DE ASILO

Es aquella persona que ha presentado una solicitud en la que afirma que él o ella es un/a refugiado/a, y se halla esperando a que esa solicitud sea aceptada o rechazada. El término no entraña presunción alguna; simplemente describe el hecho de que alguien ha interpuesto la solicitud. Algunos solicitantes de asilo serán considerados refugiados y otros no.

Miles de civiles congoleños huyen del asentamiento para desplazados internos de Kibati y se dirigen hacia la capital provincial de Goma.

INMIGRANTE

Es un término amplio que abarca a la mayoría de las personas que se desplazan de un país a otro por una variedad de razones y durante un largo período de tiempo (habitualmente durante, como mínimo, un año, para no incluir a muchos visitantes temporales como turistas, personas en visita de negocios etc.).

INMIGRANTE ECONÓMICO

Es aquella persona que abandona su país de origen por razones económicas más que por motivos relativos al refugio.

DESPLAZADO INTERNO

Es aquella persona que ha sido forzada a salir de su hogar debido al conflicto, o la persecución (p.e. motivos similares a los relativos al refugio); o debido a un desastre natural o a otra circunstancia inusual de ese tipo. Sin embargo, a diferencia de los refugiados, los desplazados internos permanecen en su propio país.



APÁTRIDA

Aquella persona que no es considerada como nacional propio por NINGÚN Estado (un apátrida de iure); o posiblemente una persona que no disfruta de los derechos fundamentales de los que gozan otros nacionales en su Estado de origen (un apátrida de facto). La apatridia puede ser un desastre personal: algunas personas apátridas viven en un submundo kafkiano donde no existen oficialmente y por tanto, no disfrutan prácticamente de ningún derecho. A diferencia de otros grupos señalados aquí, puede que nunca se hayan desplazado del lugar dónde nacieron. Pero algunos apátridas son también refugiados.



UNHCR / H. CAUX / TCD-2007

Una niña refugiada de la República Centroafricana (RCA) en el sur de Chad. Muchos niños de RCA han sido secuestrados por bandidos en este país.



PERSONAS BAJO EL



AMÉRICA DEL NORTE

578.400

EUROPA

3.033.800



LATINOAMÉRICA ⁽²⁾

3.571.800

⁽¹⁾ La categoría de "situaciones similares a los refugiados" es descriptiva por naturaleza e incluye personas que están fuera de su país o territorio de origen que se enfrentan a problemas de protección similares a los de los refugiados, pero cuyo estatuto de refugiado no se ha determinado por cuestiones prácticas u otras razones.

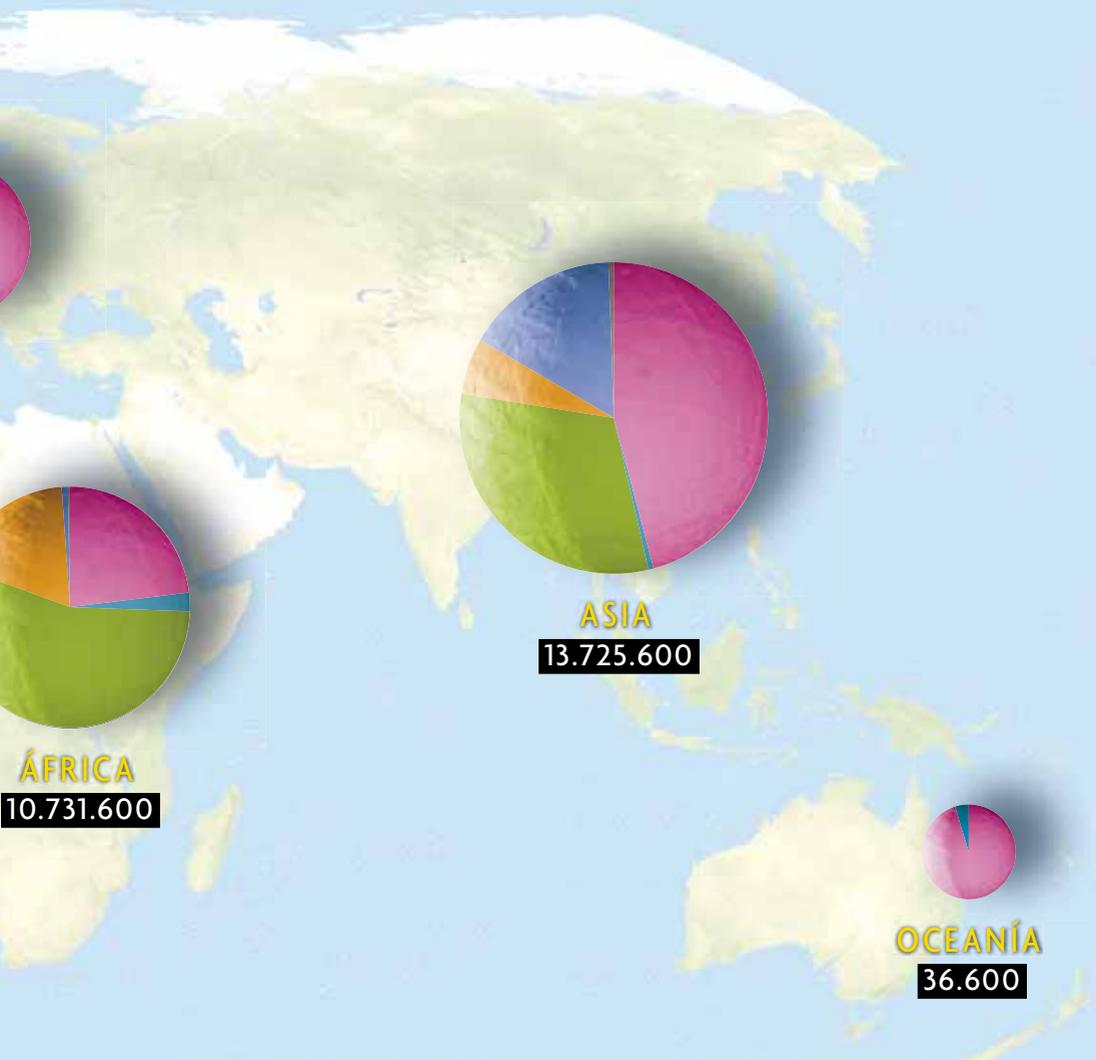
⁽²⁾ Incluye el Caribe.

⁽³⁾ Incluye los refugiados retornados y los desplazados internos.

Las cifras podrían no cuadrar por el redondeo.

Debido a cambios en la clasificación y metodología de cálculos en una serie de países, las cifras a 1 de enero 2008 no se pueden comparar en su totalidad con las del 1 de enero de 2007.

AMPARO DE ACNUR



ÁFRICA
10.731.600

ASIA
13.725.600

OCEANÍA
36.600

	REFUGIADOS ⁽¹⁾	SOLICITANTES DE ASILO	DESPLAZADOS INTERNOS	RETORNADOS ⁽²⁾	APÁTRIDAS	OTROS
ÁFRICA	2.498.300	272.300	5.888.800	1.971.600	100.100	500
ASIA	6.300.800	69.300	4.285.800	814.200	2.193.100	62.400
EUROPA	1.569.200	234.200	565.600	14.900	644.100	5.800
LATINOAMÉRICA ⁽³⁾	530.600	41.200	3.000.000	—	—	—
AMÉRICA DEL NORTE	457.000	121.400	—	—	—	—
OCEANÍA	34.900	1.700	—	—	—	—
TOTAL	11.390.700	740.100	13.740.200	2.800.700	2.937.300	68.700

¿CÓMO SE PROTEGE A LOS REFUGIADOS?

NORMALMENTE, LOS GOBIERNOS GARANTIZAN LOS DERECHOS HUMANOS básicos y la seguridad física de sus ciudadanos. Pero, cuando los civiles se convierten en refugiados, desaparece esta red de seguridad. De no disponer de algún tipo de estatuto legal en su país de asilo, serían excepcionalmente vulnerables a la explotación y a otras formas de maltrato, además de al encarcelamiento o la deportación.



UNHCR / R. ARNOLD / THA-2008

Refugiados de Myanmar muestran orgullosos sus tarjetas de identidad en un campo de Tailandia.

Sobre los gobiernos recae la responsabilidad principal de proteger a los refugiados en su territorio y, a menudo, lo hacen en concierto con organizaciones locales no gubernamentales (ONGs). Sin embargo, en muchos países el personal de ACNUR trabaja junto a ONGs y otros socios en una variedad de escenarios, desde las capitales pasando por remotos campos o áreas fronterizas, intentando promover o proveer de protección legal y física minimizando la amenaza de violencia –incluidas las agresiones sexuales– a la que muchos refugiados se enfrentan incluso en los países de asilo.



UNHCR / J. REDDEN / NAM-2007

Una trabajadora de ACNUR toma los datos de un refugiado angoleño en la vecina Namibia.

Esta niña bihari forma parte de un grupo de unos 300.000 apátridas de facto en Bangladesh.



UNHCR / G.M.B. AKASH / BGD-2006

LA IMPORTANCIA DE LA CONVENCIÓN

LOS 10 PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN

[1 DE ENERO DE 2008]

PAÍSES	REFUGIADOS
Afganistán	3.058.000
Iraq	2.310.000
Colombia	552.000
Sudán	523.000
Somalia	457.000
Burundi	376.000
RD Congo	370.000
Vietnam	328.000
Turquía	222.000
Eritrea	209.000

* Incluye personas en situación similar a la de los refugiados.

Nota: Unos 341.000 refugiados palestinos también están bajo el mandato de ACNUR, mientras que otros 4,6 millones de refugiados palestinos son atendidos por la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA).

LA CONVENCIÓN SOBRE LOS REFUGIADOS DE 1951 y su Protocolo Adicional de 1967 son la piedra angular de la moderna protección de los refugiados. Los principios legales que consagran han impregnado incontables leyes internacionales, regionales y nacionales, así como las prácticas que regulan el modo en que los refugiados son tratados.

Uno de los principios más cruciales establecidos en la Convención de 1951 es que los refugiados no deben ser expulsados o retornados “a las fronteras de territorios donde su vida o libertad puedan verse amenazadas”. La Convención también perfila los derechos básicos que los Estados deben conceder a los refugiados y define quién es un refugiado –y quién no (por ejemplo, excluye claramente a los combatientes, a los terroristas o a personas culpables de delitos graves).

Nunca se pretendió que la Convención de 1951

resolviera todos los aspectos relativos a la migración. Su único objetivo fue -y sigue siendo- el de proteger a los refugiados. El desafío es encontrar otros mecanismos eficaces para gestionar la migración económica y mantener la seguridad en las fronteras -preocupaciones legítimas de los Estados que deben conjugar asimismo su responsabilidad de proteger a los refugiados.

En diciembre de 2008, un total de 147 países habían firmado la Convención de 1951 sobre los Refugiados y/o su Protocolo Adicional de 1967 (véase, para más detalles, en el folleto sobre la Convención de los Refugiados de 1951).



Tras décadas de exilio, estos refugiados burundeses han tenido la oportunidad de elegir entre repatriarse o integrarse en Tanzania, incluyendo la posibilidad de nacionalizarse.

LOS 10 PRINCIPALES PAÍSES DE ASILO

[1 ENERO DE 2008]

PAÍSES	REFUGIADOS
Pakistan*	2.035.000
Siria**	1.504.000
Irán	964.000
Alemania	579.000
Jordania**	500.000
Tanzania	436.000
China	301.000
Reino Unido	300.000
Chad	294.000
Estados Unidos	281.000

* Esta cifra incluye refugiados afganos reconocidos (1700), afganos registrados en pueblos de refugiados asistidos por ACNUR (886700) y 1147000 afganos que viven fuera de estos pueblos en situación similar a la de los refugiados. Estos últimos no reciben asistencia material directa de ACNUR pero se benefician de asesoramiento y apoyo a la reintegración cuando retornan.

** Las cifras de refugiados iraquíes en Siria y Jordania son estimaciones gubernamentales.



UNHCR / B. BANNON / TZA/2008

| ¿QUÉ ES ACNUR? |

ACNUR ES LA AGENCIA DE NACIONES UNIDAS PARA los Refugiados (el nombre completo de ACNUR es la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados). La Agencia fue creada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1950, pero su trabajo comenzó realmente el 1 de enero de 1951. Los Estados, que se hallaban aún recuperándose de la devastación de la Segunda Guerra Mundial, querían asegurarse de disponer de una organización fuerte y efectiva para proteger o velar por los refugiados en los países dónde habían buscado asilo. ACNUR recibió también el mandato de ayudar a los gobiernos a encontrar “soluciones permanentes” para los refugiados.

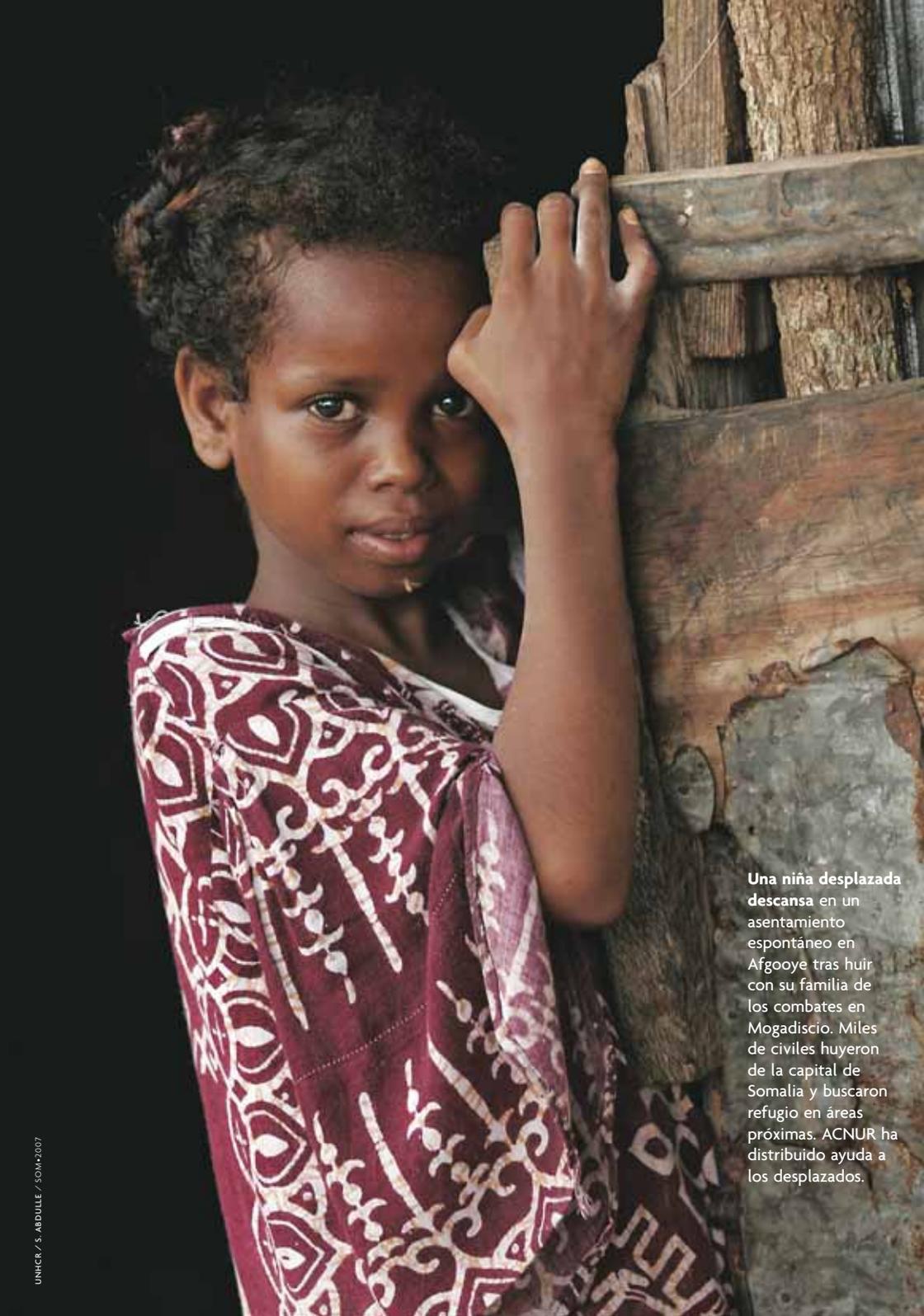
El mandato original de ACNUR se circunscribía a un programa de tres años para ayudar a los refugiados de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, el problema del desplazamiento no sólo no desapareció, sino que se transformó en un fenómeno global persistente. En diciembre de 2003, la Asamblea General de Naciones Unidas abolió finalmente el requisito que obligaba a la Agencia a continuar renovando su mandato periódicamente.

El estatuto de ACNUR fue redactado de forma prácticamente simultánea a la Convención sobre los refugiados de 1951 y, como consecuencia, el instrumento legal internacional clave y la organización diseñada para gestionarlo, se hallan especialmente bien sincronizados. El Artículo 35 de la Convención de 1951 hace explícita tal relación y solicita a los Estados

que cooperen con ACNUR en temas relacionados con la implementación de la propia Convención y con cualesquiera otras leyes, reglamentos o decretos que los Estados puedan elaborar que puedan afectar a los refugiados.

“LOS ESTADOS CONTRATANTES SE COMPROMETEN A COOPERAR CON LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS...”

Artículo 35 de la Convención de Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.



Una niña desplazada descansa en un asentamiento espontáneo en Afgooye tras huir con su familia de los combates en Mogadiscio. Miles de civiles huyeron de la capital de Somalia y buscaron refugio en áreas próximas. ACNUR ha distribuido ayuda a los desplazados.

¿CÓMO HA EVOLUCIONADO | EL PAPEL DE ACNUR? |

Con respecto a los refugiados: EL ACNUR se halla comprometido en un constante esfuerzo, junto a los Estados, para explicar, clarificar y construir el régimen existente de Derecho internacional surgido de la Convención sobre los Refugiados de 1951. En los últimos años, ha lanzado una serie de iniciativas dirigidas a reforzar la Convención y a fomentar la búsqueda de soluciones permanentes y seguras para los desarraigados del mundo.

En 2001, la conferencia global sobre refugiados más importante en medio siglo adoptó una declaración de referencia reafirmando el compromiso de los Estados signatarios con la Convención sobre los refugiados de 1951. Mediante un proceso de consultas globales, ACNUR estableció una serie de objetivos reflejados en la “la Agenda de Protección” que continúa sirviendo de guía a los gobiernos y a las organizaciones humanitarias en sus esfuerzos para fortalecer la protección global de los refugiados.

Con respecto a otros grupos de personas en situación desfavorecida: A lo largo de los años, la Agencia se ha responsabilizado de otros grupos similares a los refugiados en ciertos aspectos, pero que no se hallaban explícitamente consagrados en el momento fundacional en su mandato; de forma más notable, al convertirse en la principal agencia de Naciones Unidas responsable de velar por la situación de los apátridas (en 1974). Más recientemente, convirtiéndose en uno de los protagonistas del nuevo “enfoque de grupo” de Naciones Unidas, diseñado para mejorar las tareas de protección y asistencia a los desplazados internos quienes, -a diferencia de los refugiados-, nunca han contado con una agencia enteramente dedicada

El personal del ACNUR distribuye mantas a las víctimas del ciclón Nargis, que azotó Myanmar en mayo 2008.



UNHCR / K. MYO / MMR-2008

¿CÓMO HA EVOLUCIONADO EL PAPEL DE ACNUR?

a su bienestar. De alguna manera, ACNUR ha estado trabajado con desplazados internos por lo menos durante dos décadas, aunque de una forma mucho más “ad hoc.”

En general, en la actualidad, ACNUR desempeña un papel más destacado en aquellos países donde se produce el desplazamiento bien por su considerable implicación en la ayuda a los refugiados que retornan para restablecerse en sus áreas de residencia o bien debido al aumento de sus actividades en pro de los desplazados internos.

En ocasiones, los conocimientos y consolidada experiencia de ACNUR le ha llevado a que se le conceda un papel incluso más amplio. En los años 90, por ejemplo, ACNUR dirigió el puente aéreo más largo del mundo como parte de la operación de asistencia a las poblaciones asediadas y desplazadas en Bosnia



UNHCR / N. BEHRING / CHIN2008

Esta joven madre y su bebé sobrevivieron al devastador terremoto que mató a decenas de miles de personas en la región de Sichuan en China.

Y más recientemente, aunque no se halle, normalmente, involucrado en operaciones de socorro motivadas por desastres naturales, ACNUR lanzó grandes operaciones tras el tsunami de 2004 en el Océano Índico y el terremoto en Pakistán en 2005 porque, en ambos casos, eran apremiantes tanto la demanda de instalación de refugios como la gestión de campos, precisamente las dos especialidades de asistencia de ACNUR. En mayo de 2008 ACNUR comenzó a asistir a las víctimas del ciclón Nargis que azotó Myanmar. A finales de ese mismo mes, la agencia proporcionó miles de tiendas para personas que se habían quedado sin hogar por un terremoto en la provincia china de Sichuan.



Las niñas afganas reciben clases de belleza estética en una ONG con base en Kabul, financiada por ACNUR. La mayoría son ex refugiados que han regresado a su país de origen donde sobreviven con pequeños trabajos.

UNHCR / R. ARNOLD / AFG-2008

ASISTENCIA A REFUGIADOS

LA PROTECCIÓN Y LA ASISTENCIA MATERIAL ESTÁN INTERRELACIONADAS. ACNUR sólo puede ofrecer protección legal efectiva si las necesidades básicas de una persona –refugio, comida, agua, higiene y cuidado médico– son también cubiertas.

La Agencia coordina, por tanto, la provisión y la distribución de tales artículos, gestiona –o contribuye a gestionar– campos individuales o sistemas de campos, y ha diseñado proyectos específicos para mujeres vulnerables, niños y ancianos que comprenden el 80% de una población “normal” de refugiados. Una vez que las cosas han empezado a calmarse, la educación se convierte en una de las principales prioridades.

ACNUR también busca modos de encontrar soluciones duraderas a la difícil situación de los refugiados, ayudándoles a repatriarse a su país de origen –si las condiciones lo permiten– o ayudándoles a integrarse en sus países de asilo, o a reasentarse en terceros países.

LAS 5 PRINCIPALES OPERACIONES EN 2007

PAÍSES	GASTOS (EN \$ EEUU)
Chad	82.378.395
Sudán	75.579.687
Afganistán	70.329.927
Siria	55.389.599
Kenya	53.534.420



BÚSQUEDA DE SOLUCIONES DURADERAS

EL MANDATO DE LA AGENCIA PARA LOS REFUGIADOS DE NACIONES UNIDAS también incluye la búsqueda activa de soluciones para la situación en que se encuentran los refugiados. Existen tres opciones principales:

La repatriación voluntaria es la opción preferida a largo plazo por la mayoría de los refugiados. Por lo general los refugiados prefieren regresar a su hogar tan pronto como lo permitan las circunstancias (generalmente, cuando ha concluido el conflicto), y cuando se ha recobrado cierto grado de estabilidad. ACNUR anima a la repatriación voluntaria como la mejor solución para personas desplazadas, a condición de que sea segura y su reintegración resulte viable. La Agencia ofrece, a menudo, transporte y un primer paquete de asistencia que puede incluir dinero en efectivo, proyectos de generación de ingresos y asistencia práctica como utensilios agrícolas y semillas.

LAS 5 PRINCIPALES REPATRIACIONES EN 2007

PAÍSES	RETORNADOS
Afganistán	374.000
Sudán	131.000
RD Congo	60.000
Iraq	45.000
Liberia	44.000

En colaboración con sus ONGs socias, ACNUR amplía en ocasiones su ayuda para incluir la reconstrucción de hogares individuales, así como infraestructura comunitaria, como colegios y clínicas, caminos, puentes y pozos. Dichos proyectos se diseñan,

Una refugiada sudanesa de 18 años en Uganda muestra sus documentos de registro para la repatriación. Está lista para retornar a su casa en Sur Sudán tras pasar años en el exilio.

a menudo, para ayudar tanto a desplazados internos como a los refugiados que retornan, a la vez que también benefician a otras personas empobrecidas que pueden no haber salido nunca del área. El personal de campo vela por el bienestar de los retornados en situación delicada. La asistencia para el desarrollo a largo plazo es proporcionada por otras organizaciones.

En conjunto, 731.000 refugiados fueron repatriados voluntariamente a 46 países durante 2007. Globalmente, se estima que 11,4 millones de refugiados han regresado a sus hogares durante los últimos 10 años, incluyendo 7,3 millones asistidos por ACNUR.

Integración local y reasentamiento

ALGUNOS REFUGIADOS NO PUEDEN REGRESAR A SU HOGAR O NO DESEAN hacerlo, a veces porque la persecución podría continuar. En tales circunstancias, ACNUR les ayuda a encontrar nuevos hogares bien en el país de asilo en el que viven (en un mundo cada vez más superpoblado, pocos países se hallan preparados para ofrecer esta opción), o en terceros países donde pueden ser reasentados con carácter permanente.

Una mujer refugiada croata trabajando en un invernadero.

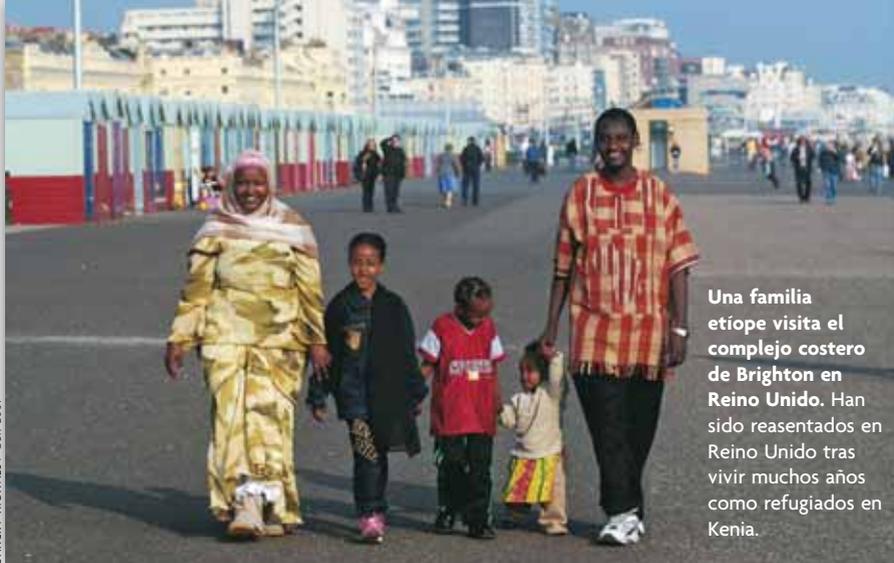
Ella y su esposo tienen cuatro invernaderos que han montado con fondos del ACNUR para proyectos de generación de ingresos.



LOS 5 PRINCIPALES PAÍSES DE REASENTAMIENTO EN 2007

PAÍSES	REFUGIADOS
Estados Unidos ¹	32.007
Australia	6.056
Canadá	5.998
Suecia	1.772
Noruega	978

¹ Ejercicio fiscal de EE.UU.



Una familia etíope visita el complejo costero de Brighton en Reino Unido. Han sido reasentados en Reino Unido tras vivir muchos años como refugiados en Kenia.

Sólo un pequeño número de países participan en los programas de reasentamiento de ACNUR y aceptan cuotas anuales de refugiados. En 2007, por ejemplo, 49.868 personas fueron reasentadas en 25 países. El número de refugiados que ACNUR presentó en 2007 para reasentamiento en distintos países -98.999- supuso un incremento del 83% comparado con 2006 (54.182 casos presentados). Por primera vez en 20 años, las solicitudes que presenta ACNUR exceden la capacidad global de los países de reasentamiento (unas 70.000 personas).

¿Quiénes se benefician del reasentamiento?

LAS PERSONAS QUE AFRONTAN PROBLEMAS PARTICULARES O AMENAZAS continuas contra su seguridad en el primer país de asilo son, principalmente, aquellos que pueden beneficiarse del reasentamiento. En algunos casos, constituye una opción esencial para salvar vidas – o el único modo de salvar a un refugiado de tener que recurrir a medidas desesperadas (un desafortunado ejemplo muy común es la víctima de una violación que es rechazada por su familia y su comunidad y que no tiene adonde regresar). En ocasiones, algunas poblaciones muy específicas de refugiados son también beneficiarias de programas de reasentamiento en grupo.

En 2007, los refugiados de Myanmar fueron el grupo más numerosos que se benefició del reasentamiento con 20.259 personas trasladadas para comenzar una nueva vida fuera de su país de asilo, seguidos por burundeses (6.142), somalíes (5.891), iraquíes (3.751) y refugiados de la República Democrática del Congo (2.426).

ALGUNAS PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LOS REFUGIADOS

■ ¿Qué derechos y obligaciones tiene un refugiado?

Un refugiado tiene derecho a pedir asilo. Sin embargo, la protección internacional comporta algo más que la propia seguridad física. A los refugiados les deben ser acordados, como mínimo, los mismos derechos civiles básicos y la misma ayuda que a cualquier otro extranjero que sea residente legal, incluyendo la libertad de pensamiento, de movimiento, y el derecho a no ser torturado ni sufrir trato degradante. Deben también poder beneficiarse de los mismos derechos económicos y sociales. Como contrapartida, los refugiados deben respetar la legislación y los reglamentos de sus países de asilo.

■ ¿Cuál es la diferencia entre un solicitante de asilo y un refugiado?

Cuando una persona huye de su propio país y busca protección en otro Estado, generalmente debe realizar una solicitud oficial de asilo. Mientras se encuentran a la espera de la resolución de su caso, se les conoce como solicitantes de asilo. Si el asilo es concedido, significa que han sido reconocidos como refugiados, necesitados de protección internacional.

■ ¿Qué ocurre cuando los gobiernos no pueden o no proporcionan ayuda?

En ciertas circunstancias, cuando un gobierno no dispone de recursos adecuados (por ejemplo, tras la súbita llegada de un gran número de personas desarraigadas), ACNUR

y otras organizaciones internacionales proporcionan asistencia como comida, herramientas y refugio, escuelas y atención médica.

■ ¿Son refugiados las personas que huyen de zonas de guerra?

La Convención de 1951 no aborda específicamente la cuestión de los civiles que huyen de un conflicto, a no ser que se trate de un grupo particular que sufra persecución en el marco del conflicto. Sin embargo, ACNUR viene manteniendo desde hace tiempo que la gente que huye de los conflictos debería ser considerada en general como refugiada, si su propio Estado no quiere o es incapaz de protegerla. Instrumentos regionales, como la Convención sobre refugiados de la Organización de la Unidad Africana de 1969 y la Declaración de Cartagena en Latinoamérica, apoyan explícitamente esta perspectiva.



UNHCR / R. REDMOND / SD/12/2007

Un convoy de ACNUR traslada a refugiados de Sur Sudán de regreso a sus hogares desde el norte de Uganda.



■ ¿Pueden los gobiernos deportar a personas respecto de quienes se determina que no son refugiados?

Aquellas personas respecto de quienes se ha determinado -en un procedimiento justo- que no necesitan protección internacional están en una situación similar a la de los extranjeros ilegales, y podrían ser deportados. Sin embargo, ACNUR entiende que un procedimiento justo debe incluir el derecho de revisión antes de ser deportados, ya que las consecuencias de una decisión incorrecta pueden ser desastrosas para los individuos concernidos.

■ ¿Puede un criminal de guerra o un terrorista ser un refugiado?

No. Aquellas personas que han participado en crímenes de guerra y violaciones de Derecho internacional humanitario o de la legislación sobre Derechos Humanos -incluidos actos de terrorismo- están, específicamente, excluidos de la protección otorgada a los refugiados.

■ ¿Puede un soldado ser un refugiado?

Sólo los civiles pueden ser refugiados. Una persona que continúa realizando acciones armadas desde su país de asilo no puede ser considerada como refugiado. Sin embargo, soldados o combatientes que han abandonado las armas podrían, posteriormente, obtener el estatuto de refugiado, salvo que resulten excluidos por otras razones.

■ ¿Deben todos los refugiados pasar por un proceso de determinación de asilo?

En muchos países, las personas que solicitan el estatuto de refugiado deben establecer de forma individual que su temor de persecución está bien fundado. Sin embargo, en casos de éxodos masivos que involucran a decenas o incluso a cientos de miles de personas, la evaluación individual puede resultar imposible. En tales circunstancias, al grupo entero puede serle concedido estatuto de refugiado prima facie.



Este centro colectivo en ruinas en Tbilisi, la capital de Georgia, ha sido ocupado por familias que huyeron del conflicto que arrancó en la región de Abjasia en los años 1990. El edificio necesita una reparación urgente.

■ ¿Qué es la protección temporal?

En ocasiones, los Estados ofrecen protección temporal cuando sus sistemas de asilo regular se hallan en situación de riesgo de verse desbordados por un flujo súbito de personas, como ocurrió durante los conflictos de los años 90 en la antigua Yugoslavia. En tales circunstancias, la gente puede ser admitida rápidamente en países seguros, pero sin ninguna garantía de asilo permanente.

La “protección temporal” puede ser una ventaja, tanto para los gobiernos, como para los solicitantes de asilo en determinadas circunstancias. Pero únicamente complementa -y no sustituye- las medidas de protección más amplias, incluyendo el estatuto de refugiado de la Convención de 1951. ACNUR aboga porque, tras el transcurso de un período razonable de tiempo, a las personas que se benefician de la protección temporal, pero que no puedan todavía regresar a su hogar, les sea otorgado el derecho a solicitar el estatuto de refugiado.

■ Para más información...

Sobre la Convención de 1951 sobre los refugiados y sobre los desplazados internos: existen folletos adicionales en estas series dedicados a estos temas específicos. Las dos publicaciones se hallan disponibles en las oficinas de ACNUR, o pueden ser descargadas de la página de Publicaciones en www.acnur.org/www.unhcr.org.

Ante el temor a un posible brote de cólera o tífus, ACNUR distribuye pastillas de jabón y bidones a los desplazados congoleños en el campo de Kibati.



¿Cuál es la dimensión de ACNUR? ¿Y cómo funciona?

HOY EN DÍA, EL ACNUR ES UNA DE LAS PRINCIPALES AGENCIAS HUMANITARIAS del mundo, con unos 6.500 empleados en 267 oficinas establecidas en 116 países. Durante más de medio siglo de trabajo, la Agencia ha proporcionado asistencia a mucho más de 50 millones de personas, ganando dos veces, en 1954 y en 1981, el premio Nóbel de la Paz.

António Guterres, quien se convirtió en el décimo Alto Comisionado en junio de 2005, informa verbalmente al Consejo Económico y Social sobre aspectos de coordinación del trabajo de la Agencia, y somete un informe anual a la Asamblea General sobre el trabajo general de ACNUR.

Los programas y directrices de ACNUR son aprobados por el Comité Ejecutivo de 76 Estados miembros que se reúne anualmente en Ginebra. Un segundo “grupo de trabajo” o Comité Permanente se reúne varias veces al año.

Niñas sudanesas de la devastada región de Darfur se reúnen para inscribirse para el nuevo curso escolar en el campo de refugiados de Djabal. No hay suficientes profesores de secundaria en los campos en Chad.



¿De dónde proviene el dinero?

ACNUR ES FINANCIADO CASI ENTERAMENTE POR contribuciones voluntarias, principalmente provenientes de gobiernos, pero también de organizaciones intergubernamentales, corporaciones y particulares. Recibe una subvención limitada, de poco más del 3% de su financiación, del presupuesto regular de Naciones Unidas para costes administrativos y acepta contribuciones en especie, incluyendo artículos de asistencia como tiendas, medicinas, camiones y transporte aéreo.

Conforme fue aumentado el número de personas bajo el amparo del ACNUR, su presupuesto anual se incrementó a mil millones de dólares a principios de los años 90. En 2007 el presupuesto de ACNUR fue de 1.400 millones de dólares y de 1.800 millones en 2008. El presupuesto del programa anual del ACNUR incluye programas generales que apoyan operaciones regulares y programas especiales empleados para cubrir emergencias u operaciones de repatriación a gran escala, como por ejemplo el retorno y la reintegración de refugiados y desplazados internos congoleños y sudaneses.



Muchas operaciones y proyectos de ACNUR se llevan a cabo conjuntamente con otras organizaciones como el Programa Mundial de Alimentos.

¿Qué otras organizaciones ayudan a los refugiados?

CONFORME LAS CRISIS HUMANITARIAS SE HAN HECHO MÁS COMPLEJAS, ACNUR ha extendido, tanto el número, como el tipo de organizaciones con las que trabaja. Las agencias hermanas de Naciones Unidas incluyen el Programa Mundial de Alimentación (PMA /WFP), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS/WHO) el Programa sobre desarrollo de Naciones Unidas (PNUD/UNDP) la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH/OCHA) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR).

Otras organizaciones incluyen el Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC/ICRC), la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICRML/IFRC), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM/IOM) y alrededor de 640 Organizaciones no gubernamentales.

■ General

- **Asia generó aproximadamente el 43% de las personas bajo el amparo de ACNUR** [13,7 millones], seguida por **África** con 10,7 millones [34%], **Latinoamérica** con 3,6 millones [11%], **Europa** con 3 millones [9%], **América del Norte** con 578.000 [1,8%] y **Oceanía** con 36.500 [0,1%].
- A comienzos de 2008, el **número de personas** que recaen bajo el mandato de ACNUR **alcanzó un récord de 31,7 millones**.

Estos incluyen:

- 11,4 millones de refugiados 36%
(incluyendo 1,7 millones en situación similar a los refugiados)
- 13,7 millones de desplazados internos 43,4%
- 3 millones de apátridas 9,3%
- 2,8 millones de refugiados retornados y desplazados internos 8,8%
- 740.100 de solicitantes de asilo 2,3%
- 68.700 otras personas de las que se ocupa ACNUR 0,2%

- A comienzos de 2008, la población total bajo responsabilidad de ACNUR **bajó de 32,9 millones a primeros de 2007 a 31,7 millones**, lo que representa **un descenso de 1,2 millones de personas (-3%)**. Mientras la cifra global de los refugiados y el número de los desplazados internos bajo la protección y/o asistencia de ACNUR se incrementó, el **número de apátridas se ha reducido casi a la mitad** a comienzos de 2007.

■ Refugiados

- El descenso del número global de refugiados –el núcleo del mandato de ACNUR– que habíamos presenciado desde 2002, dio un vuelco en 2006 cuando comenzaron a **incrementarse** las cifras alcanzando los 9,9 millones, para pasar a los **11,4 millones*** a primeros de 2008. Esto ha sido debido principalmente al aumento de la población de refugiados afganos e iraquíes en países vecinos, así como a los cambios en la clasificación y metodología de estadísticas en una serie de países.
- En torno a **731.000 refugiados fueron repatriados** en 2007, prácticamente el mismo número que en 2006 (734.000). Se estima que unos **11,4 millones** de refugiados han retornado a sus hogares en los **últimos 10 años** y **7,3 millones (65%)** lo han hecho con la asistencia de ACNUR.
- Además de Irak, en 2007 hubo nuevos flujos significativos de refugiados desde **Somalia** [41.000], la **República Centroafricana** [31.000], **Chad** [20.000], la **RD de Congo** [19.000] y **Sudán** [8.000].
- Afganistán, sin embargo, se mantuvo como el país del que ha salido el mayor número de refugiados, con **3 millones de refugiados afganos** todavía dispersos en más de 70 países de asilo (**27%** del conjunto de la población refugiada global). **Irak** es el segundo país con **2,3 millones (20%** de la población total refugiada).

■ Solicitantes de asilo

- Durante 2007, un total de **637.000 personas solicitaron asilo en el mundo**, de los que 339.000 lo hicieron en Europa. A comienzos de 2008, había un total de **740.000 solicitantes** de asilo cuyas peticiones se hallaban todavía pendientes (una cifra que incluye casos sin resolver de años anteriores).
- El número de nuevas solicitudes en 2007 fue de 636.970, frente a las 596.185 de 2006, lo cual representa **un incremento del 6,5%**. **Los iraquíes** presentaron el mayor número de nuevas solicitudes de asilo [58.700], seguidos por **los somalíes** [47.100], **eritreos** [36.400], ciudadanos de la **Federación Rusa** [24.300], **colombianos** [23.200] y ciudadanos de la **RD Congo** [22.800]. En conjunto, a **209.000 solicitantes de asilo** se les concedió estatuto de refugiado o algún tipo similar de protección durante 2007.
- **Francia** recibió más solicitantes de asilo que cualquier otro país en 2007, con **58.200 nuevas solicitudes de asilo**, seguida de **Sudáfrica** [45.600], **Grecia** [42.200], **Reino Unido** [42.000], los **Estados Unidos** [40.400], **Suecia** [36.400] y **Alemania** [30.300].

* Estas cifras no incluyen 4,6 millones de refugiados palestinos asistidos por un mandato separado de UNRWA en Jordania, Líbano, Siria, Cisjordania y la franja de Gaza.

PUBLICADO POR:

ACNUR

Sección de Información
Pública y de Relaciones
con los Medios de
Comunicación

Apartado Postal 2500
1211 Ginebra 2
Suiza

www.acnur.org

Para más información:

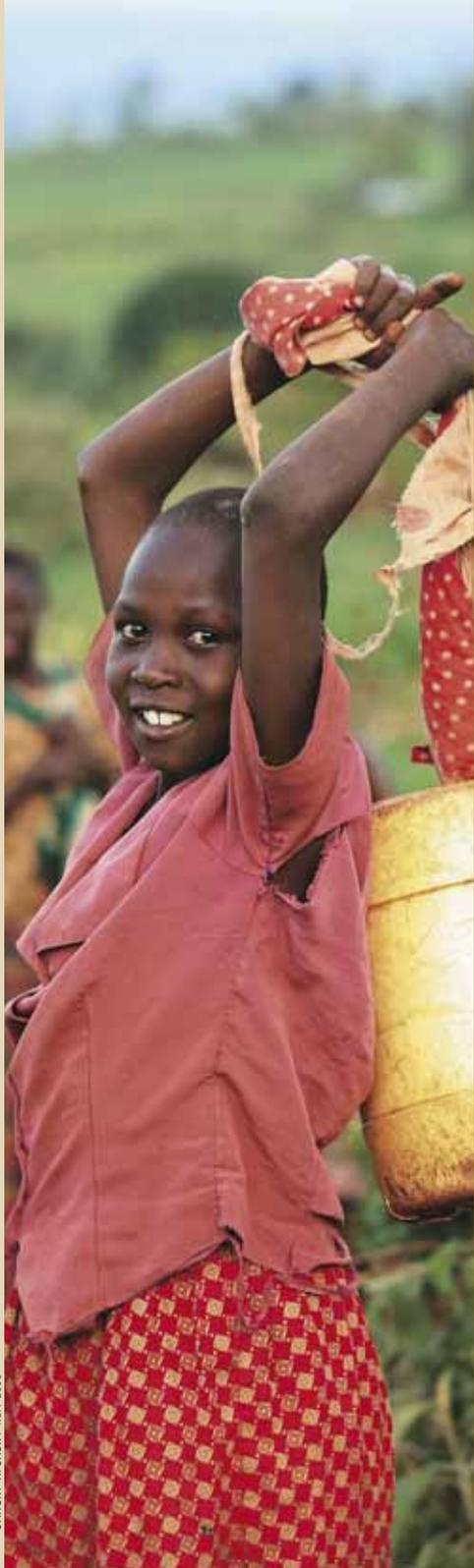
Sección de Información
Pública y de Relaciones
con los Medios de
Comunicación
hqpioo@unher.org

**Una niña keniana
traslada agua en un
bidón para su familia
cerca de su pueblo.**
Tras pasar meses en
un asentamiento para
personas desplazadas
en el Valle del Rift,
finalmente está de
vuelta a casa.

Foto al dorso:

**Refugiados
sudaneses** en un
asentamiento
espontáneo en el
este de Chad confían
en que llegue la paz
a Darfur.

UNHCR / H. CAUX / TCD-2008



UNHCR / H. CAUX / KEEN-2008

Desplazados internos

- Durante 2007, 13,7 millones de desplazados internos recibieron algún tipo de protección o asistencia de ACNUR (comparados con los 12,8 millones del año anterior), de un total de **26 millones*** de personas que se estima podrían encontrarse en situación de **desplazamiento interno a nivel mundial por conflictos**.
- La gente que huyó de sus hogares en 2007 lo hicieron principalmente para escapar conflictos internacionales de larga duración. Las **cifras de desplazados internos se incrementaron sustancialmente en Irak** (con **2,5 millones** de desplazados a comienzos de 2008); la **República Democrática de Congo** [**1,4 millones**] y **Somalia** [**1 millón**]. Al mismo tiempo, el mayor núcleo de población desplazada continúa creciendo en **Sudán** [**5,8 millones**] y en **Colombia** (cerca de **4 millones**)*.

Apatridia

- El **número de personas apátridas** identificadas por ACNUR se ha reducido prácticamente a la mitad, de 5,8 millones a comienzos de 2007, a **3 millones**** a principios de 2008. Sin embargo, el **número real** se cree que podría rondar los **12 millones**.

*Cifras del Centro de Supervisión para el Desplazamiento Interno.

**Estas cifras no reflejan, sin embargo, la magnitud exacta del fenómeno de la apatridia. Hay muchos apátridas que no han sido sistemáticamente identificados y no existen datos estadísticos sobre apátridas en muchos casos.

